

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista

D^a ISaura LEAL FERNÁNDEZ, D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, D^a. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, D. DANIEL VICENTE VIONDI, D. OMAR ANGUITA PÉREZ, D. JULIO NAVALPOTRO GÓMEZ, D^a. GEMA LÓPEZ SOMOZA y D. RAFAEL JOSÉ VÉLEZ, Diputados por Madrid, D^a M^a. LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia, D. ALFREDO SANCHO GUARDIA, Diputado por Huesca, D. ROBERTO GARCÍA MORÍS, Diputado por Asturias, D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra, y D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Respecto de las becas postobligatorias, y para cada una de las siguientes categorías de Compensatoria, Transporte, Residencia, Libros de Texto y Material Escolar, Movilidad, Complemento, Proyecto de Fin de Estudio, Básicas, de Carácter General y Erasmus; ¿Cuál es el número de becas otorgadas y la cuantía media de las mismas, diferenciando la parte variable, la fija y la total, desde el curso 2012/13 hasta el último de los cursos de los que se dispongan datos definitivos o provisionales en la Comunidad Autónoma de Madrid?

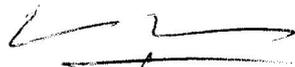
En el Congreso de los Diputados, a 10 de marzo de 2021


LA DIPUTADA
ISAURA LEAL FERNÁNDEZ


LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO

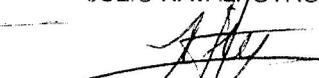

EL DIPUTADO
DANIEL VICENTE VIONDI

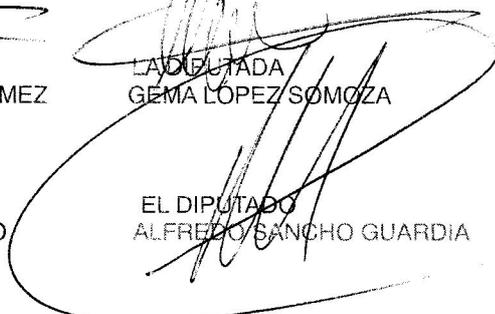

EL DIPUTADO
OMAR ANGUITA PÉREZ


EL DIPUTADO
JULIO NAVALPOTRO GÓMEZ


LA DIPUTADA
GEMA LÓPEZ SOMOZA


EL DIPUTADO
RAFAEL JOSÉ VÉLEZ


LA DIPUTADA
M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJO


EL DIPUTADO
ALFREDO SANCHO GUARDIA


EL DIPUTADO
ROBERTO GARCÍA MORÍS


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS